

Bol 93

Señores
MIEMBROS DE LA JUNTA GENRAL DE ACCIONISTAS
FALMO S.A
Ciudad.-

Señores Accionistas:

FRANCISCO BRUZZONE REYES, en cumplimiento de las disposiciones contenidas en los estatutos de la Compañía y en las Resoluciones expedidas por la Superintendencia de Compañías, presento a Uds. El INFORME ANUAL de actividades correspondientes al ejercicio económico del año 1993.

Los activos totales de la compañía al cierre del ejercicio suman S/ 43' 461.146 sucres; el índice de liquidez del ejercicio representan un respaldo de 1.82 sucres de activo corriente por cada un sucre de pasivo corriente.

El patrimonio de los accionistas al 31 de diciembre de 1993 es de S/ 27' 732.064 sucres. Por disposición legal, el Decreto Ejecutivo 2959 publicado en el R.O.843 de diciembre 31 de 1991, pone en vigencia el reglamento de Corrección Monetaria Integral a los Estados Financieros, modificado por la Ley No. 51 de diciembre 31 de 1993 y el D. 1454 de febrero 9 de 1994. Los Estados Financieros han sido reexpresados de acuerdo con estas normas legales.

La gerencia se permite recomendar a los señores accionistas, que de la utilidad luego de efectuadas las Provisiones para el pago de participación a empleados, Impuestos a la Renta y Reserva Legal, el saldo se lo transfiera a Reserva Facultativa. Finalmente, expreso mi agradecimiento por su presencia en esta Junta, y a todas las persona que han colaborado en la administración de esta compañía en el año 1993.

Atentamente,

FRANCISCO BRUZZONE REYES
GERENTE GENERAL



08 MAR 1994

